

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaqueepaque

Última actualización: 03/05/2019

Servicio TLQ-S-DCAT-07

Historial Catastral

Es un archivo histórico de los antecedentes de un inmueble (cambios de nombre, de superficie de terreno, calle, número, colonia, afectaciones, fusiones o subdivisiones), este trámite se requiere para realizar un trámite en el Registro Público de la Propiedad o para Registro en un Catastro de otro Municipio.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

Propietario o un tercero con carta poder simple firmada por el propietario.

Tipo de trámite o servicio

Consulta.

Pre-requisitos para el trámite

Ser el propietario o una carta poder simple autorizada por el propietario.

Trámite o servicio como pre-requisito

No aplica.

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

Este trámite además de conocer sus actualizaciones, correcciones y/o modificaciones de cualquier dato de un predio, también sirve para realizar otros trámites en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco.

Medio de presentación del trámite o servicio

Mediante un formato o solicitud que se adquiere en la ventanilla uno de las oficinas de la Dirección de Catastro.

Datos requeridos

Cuenta catastral y nombre del propietario.

Documentos requeridos

Solicitud debidamente requisitada,
Recibo de pago de derechos,

Copia del recibo de predial,

Copia de identificación oficial del propietario o carta poder simple firmada por el propietario, o la persona que demuestre legalmente su interés jurídico.

Cantidad a pagar

Ordinario \$ 135.00, urgente \$ 270.00 mas \$ 10.00 de la forma, esto es por el concepto de derechos e incluye el primer antecedente.

Adicionalmente se pagara por cada búsqueda de antecedente extra ordinario \$ 55.00 y urgente \$ 110.00 según Artículo 72 de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2019.

Plazos máximos de respuesta

3 días para ordinarios y 24 horas para urgentes, en base al Artículo 72 de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2019

Plazo de apercibimiento

No aplica.

Ficta

Negativa.

Tipo de resolución del trámite o servicio

Documento sellado y firmado con la historia de movimientos o modificaciones de un inmueble.

Vigencia del documento

Indefinida.

Criterios de resolución del trámite

No aplica.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

En la Dirección de Catastro, en calle Florida # 188 esquina Contreras Medellín, en el Estacionamiento "EL REFUGIO " del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en la colonia Centro.

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

En la Dirección de Catastro, en calle Florida # 188 esquina Contreras Medellín, en el Estacionamiento "EL REFUGIO " del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en la colonia Centro.

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No aplica.

Horarios de atención al público

Para recepción de 9:00 a 14:00 horas (a las 14:00 horas por cuestiones del cierre y corte de caja) y para entrega de 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito de ordenamiento: Municipal.

Tipo de ordenamiento: Ley.

Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2019.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: Segundo.

Sección: Décima Primera.

Artículo: 72.

Fracción: II.

Inciso: a) Bis.

Ámbito de ordenamiento: Estatal.

Tipo de ordenamiento: Reglamento.

Nombre del ordenamiento: Reglamento de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: III.

Sección: Cuarta.

Artículos: 84 y 85.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

C. Jesús González González, Jefe del Área de Certificaciones en el Departamento de Trámite y Registro, teléfono 38-37-93-85.

Quejas y denuncias

Mediante escrito presentado en la Dirección de Catastro en calle Florida # 188 esquina Contreras Medellín, en el Estacionamiento "EL REFUGIO " del Instituto de pensiones del Estado de Jalisco, en la colonia Centro.

Contraloría Ciudadana en Independencia # 58, Col. Centro Tlaquepaque, teléfonos: 10576061 y 10576062.